

CADIZ 19 DE NOVIEMBRE.

Saludamos respetuosamente á S. M. la Reina doña Isabel y á su augusta hija la Infanta del mismo nombre en la festividad de sus días.

Para nuestro joven monarca es este un día fausto, en el cual su corazón de buen hijo y de cariñoso hermano, late con los purísimos afectos del amor que une á toda la familia real, tan ligada por dicha nuestra á la patria y á las instituciones.

No sería justo, por otra parte, olvidar que la augusta Madre de D. Alfonso XII ha sido nuestra Reina y que su nombre sirvió de bandera para la regeneración política de España.

Justo es que los que fueron sus subditos la consagren en el día de hoy un recuerdo de amor y de respeto.

Cuando en uno de nuestros últimos números dedicamos algunas líneas á dar cuenta de la real orden expedida por el ministerio de Fomento, fijando plazos improrrogables para la caducidad en su día de la concesión á la actual empresa constructora de las obras de canalización del Guadalete, estábamos muy lejos de creer que nuestros plácemes al vecindario y Ayuntamiento del Puerto de Santa María por la importancia de este acto de justicia, y las frases de felicitación que como principal agente y promovedor de esa medida dirijimos al celoso y activo diputado que ostenta la representación en las Cortes de aquel importante distrito, habían de ser interpretadas por *El Contribuyente* de Jerez de una manera contraria á la verdad, y apreciados de un modo original y peregrino.

No puede menos el colega jerezano de reconocer en esa real orden suma importancia, puesto que ella cierra de una vez la serie no interrumpida de dilaciones é intermitencias á que han estado sometidas casi totalmente las obras, con grave perjuicio del comercio y de la industria vinícola de aquel rico centro de nuestra provincia; pero encuentra largo, muy largo, el plazo de tres meses fijado para que la disposición indicada pueda principiar á ser ejecutoria.

Nos place sobre manera esta impaciencia demostrada á última hora por los inspiradores de la sección del Puerto de nuestro apreciable colega, y es lástima que esa impaciencia patriótica, ese interés tan decidido y ardiente por la inmediata é improrrogable caducidad de las obras de canalización del Guadalete, no haya dado señales de vida durante los cinco años que han estado esos mismos inspiradores al frente de los negocios públicos en la localidad, contando con importantes influencias en las regiones oficiales.

La única medida radical, la única resolución de interés para el porvenir de las importantes obras á que nos referimos, y que ha de dar inmediato resultado al abatido comercio del Puerto de Santa María, es la real orden que pone término á las dilaciones de la construcción, y á los estériles sacrificios impuestos á los comerciantes, bajo la forma de los derechos de muelle, que han venido satisfaciéndose por tantos años á ciencia y paciencia de los declamadores de hoy, sin que á los que ac-

tualmente les parece un plazo larguísimo é intolerable el de tres meses para ser declarada la caducidad de las obras, les haya parecido gran cosa el *statu quo*, por un gran número de años, no solo en la caducidad de las obras, sino en los valiosos sacrificios impuestos al vecindario.

Ciertamente, que si comparásemos el resultado de las gestiones practicadas hoy por el activo representante de aquel distrito, y las llevadas á cabo en época no lejana por los que tanto celo é impaciencia demuestran en la terminación de un estado de cosas insostenible, tendríamos que venir á conclusiones nada favorables para el pasado; conclusiones que harían resaltar mas y mas y sin esfuerzo alguno el valor de las disposiciones obtenidas por esa Real orden, que tan poco satisface á *El Contribuyente*, y que tanto honra la actividad y patriotismo de la corporación municipal del Puerto de Santa María, y del digno diputado del distrito.

Que puede haber prórogas por causas imprevistas para la caducidad de las obras, y que las influencias oficiales ó incidentales que alteran el orden de cosas establecido, pueden entorpecer en parte las terminantes disposiciones de la Real orden, son suposiciones gratuitas, y aun aceptada su posibilidad en tan corto periodo, nada arguyen ni contra la eficacia de la Real disposición ni en pro de la continuación de un estado de cosas que no podría continuar de modo alguno, ni mucho menos prestarían argumentos en contra de las eficaces gestiones practicadas por el Ayuntamiento de aquella población y su digno diputado.

Nosotros reconocimos en nuestro anterior artículo la cooperación de muchas é ilustradas personalidades que tanto en el siglo anterior, como en nuestros días, figuraron en primer término para la ejecución del importante proyecto de canalización del Guadalete; pero no fué nuestro objeto hacer alusión alguna á los inspiradores de la sección del Puerto de nuestro colega, puesto que entre ellos, sin contar los que constituyeron parte de la comisión que en el año de 1876 fué á Madrid para gestionar la caducidad, ó cuando menos la modificación de los derechos de muelle establecidos en ese año, y que lejos de conseguirlo vinieron convencidos de que era necesario auxiliar con un millón de reales la construcción del canal, ignorábamos repetimos, que entre ellos se encontrase alguno de los que con tanto ardor como constancia, han seguido siempre las fases de este desgraciado proyecto, y á quienes en primer término, y no menos que á las eficaces gestiones últimamente practicadas, deberá en su día la población esta importantísima mejora.

Contestando en breves líneas á unas observaciones de *El Diario Español* dirigidas á los periódicos de oposición indicándoles la conveniencia de que expongan frente á los del gobierno los planes y los proyectos de sus respectivos partidos sobre las cuestiones de política, de administración y de Hacienda, dice *La Mañana* que las oposiciones no tienen necesidad de manifestar lo que piensan acerca de esas cuestiones, y que esa obligación únicamente la tiene el gobierno.

Hé aquí una teoría bizarra y original.

Segun lo que de ella se desprende los partidos de oposicion no necesitan tener programas, ni doctrinas fijas, ni soluciones preparadas, ni procedimientos, ni sistema político, ni administrativo para aplicarlos el día en que lleguen al poder.

La opinion ha de otorgarles su confianza porque si, aunque no tenga la mas remota idea del sistema por medio del cual se proponen gobernar, y aunque esos partidos no se hayan tomado la molestia de exponer á su consideracion los remedios que aplicarán á los males que deploran y que desean ver corregidos.

Únicamente el partido gobernante es el que está obligado á tener su programa, y su sistema, y sus procedimientos meditados para hacer la felicidad del país. Esto es lo que viene á decir *La Mañana* en pocas palabras.

Segun un colega de Madrid asegurábase en algunos círculos políticos que existe entre muchos constitucionales el propósito de que se celebre una reunion pública en la cual se fijen terminantemente el pensamiento y aspiraciones políticas del partido liberal dinástico.

Decíase tambien que la idea encuentra grandes dificultades para su realizacion y que los jefes del directorio no la aceptaban.

El directorio no está por estas aclaraciones, pues teme que de ellas surja tal disparidad de pareceres, que la fusion se convierta en *confusion*.

Habiendo dicho *La Correspondencia* que se notaba cierta curiosidad por saber la actitud que tomara *El Siglo* en el curso de los acontecimientos que se avecinan, contesta este periódico:

«Ya lo irá viendo *La Correspondencia*; pero por de pronto, y para satisfacer en parte su curiosidad, le diremos que, sin abdicar de nuestro criterio y de nuestra independencia, seguiremos, como sin vacilacion alguna lo hemos hecho hasta ahora, la actitud y la inspiracion que consideramos recta y eminentemente patriótica del general Martinez Campos, con cuya benevolencia y amistad tanto nos honramos.»

Algo es que *El Siglo* se aferre á un individuo del Directorio y no al Directorio todo.

*El Liberal* dice que en las próximas Cortes se formara un grupo parlamentario con el propósito de impugnar los proyectos económicos del ministro de Hacienda. Aha veremos. El Sr. CasGayon tiene gran fé en los proyectos que prepara, los defenderá en las Cortes, y espera encontrar el apoyo en los diputados de la mayoría.

*El Diario Liberal* es en Barcelona el periódico mas avanzado del partido constitucionai. *El Diario Liberal*, sin tener en cuenta que uno de los oradores liberales del partido constitucionai, el señor Albareda, tenia que tomar parte en el *meeting* celebrado en la tarde del Domingo último en el teatro Real de Madrid, dispara contra todos los que hablaron el siguiente metrallazo:

«Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, los partidarios del libre cambio han celebrado un *meeting* en Madrid.

Todos los oradores, en aparatosas frases, han prometido elevar nuestro comercio á desconocidas alturas, si se adoptara su sistema de Hacienda. Pero apostamos que, aunque llegaran

á alcanzar el gobierno, no se atreverian á plantearlo.

Retrocederian espantados al ver que labraban la infelicidad de la patria.

No es lo mismo obrar que predicar.»

Ya lo sabe el Sr. Albareda.

Leemos en *La Epoca*:

«Nunca dijeron tanto los ministeriales de los banquetes de Córdoba ó Barcelona, aun despues de celebrados, como les ocarre á las oposiciones sobre el que en Sevilla tendrá lugar. Los que han sido invitados, los que han de concurrir, los que se excusan, todo da materia á la fecunda vena de nuestros adversarios, como si dentro de muy pocos dias no hubiera desaber la verdad el país.

El Sr. Serrano Bedoya se habrá que dado altamente sorprendido al saber que, segun la *Gaceta Universal*, él es el que se toma el trabajo de pedir que vayan diputados de la mayoría. Naturalmente que irán, porque el Sr. Romero Robledo, como una de las personas mas caracterizadas del partido liberal-conservador, tiene muchos y cariñosos amigos, pero asistirán principalmente personas importantes de la region andaluza. Solo de Huelva sabemos que son muchos los que se disponen á dar esta muestra de consideracion al Gobierno que durante seis años ha proporcionado al país el bien mas preciado que puede apetecer.»

Un periódico de Madrid publica la siguiente noticia:

«Parece que el señor fiscal del Tribunal Supremo, señor Mena y Zorrilla, ha dirigido una enérgica comunicacion al de la audiencia, para que se incoe el oportuno proceso respecto al hecho que motivó la protesta de la prensa. Este proceso, segun parece, se dirigirá contra el director de un apreciable colega, y no contra todos los que suscribieron la censura al juez, Sr. Longué.»

Un asunto, hace poco en estudio, tiende á convertirse en proyecto formal.

El gobierno ha manifestado al gobernador general de Cuba, la conveniencia de que proponga detalladamente lo que estime mas oportuno, respecto á los licenciados del ejército que deseen permanecer en la isla dedicados á los trabajos del campo, así en lo concerniente á la reglamentacion y condiciones en que deben organizarse los trabajos agrícolas, como en la parte que se refiere á la concesion de terrenos.

Dice *El Liberal*:

«Nos escriben de Durango dándonos pormenores del hallazgo de un cajon de botones hecho por los migueletes de Guipúzcoa.

Dicennos que los botones aprehendidos en las inmediaciones de Ermúa, procedian de la pasada guerra civil, y que estaban en una casa de Durango por cuenta de unos negociantes de Bayona. Estos ordenaron á su viajante en España —D. F. L.— que los recogiese á instancias de un sastre de Durango, que los tenía en su poder.

El viajante hizo entregar los botones al carretero llamado *Biscocho*, para que los trasportase á Zarauz, á fin de recogerlos é trasladarlos á Bayona; pero en el viaje fué registrado el carro por los migueletes, quienes dieron en San Sebastian con el carretero y con el cajon de botones.»

*El Conservador* hace observar que las Cámaras francesas conocerán muy pronto en un proyecto de ley de imprenta bastante mas restrictivo que la que existe en el día, y eso que ésta lo es ya mucho.

De París telegrafian á *La Fè* que no sólo el Gabinete Ferry, sino la Cámara de los diputados, han quedado comple-

tamente desprestigiados en la opinion. Se esperaba en breve una nueva crisis ministerial, en cuyo caso se creia que el Senado pidiese la disolucion.

Tomamos de *La Epoca* las siguientes noticias del Vaticano.

«Tenemos noticias directas del estado de salud de Su Santidad. Nuestro corresponsal en Roma nos dice que prolongándose la suspension de las audiencias que el Padre Santo daba a los católicos, que en esta época del año especialmente acuden tan numerosos a Roma, los diarios del Vaticano han tenido que anunciar la indisposicion del P. Santo, de que nos habló en su última carta, y que cuenta de fecha todo lo que va de mes; que esta enfermedad, como es verdad, que esta enfermedad, producto del cambio de estacion, nunca ha ofrecido peligro alguno, y que el once del actual, Leon décimo tercero ha podido salir de sus habitaciones, aun cuando los médicos de cámara, por precaucion, le recomiendan suspensa hasta la semana próxima las recepciones, que, por lo numerosas, le fatigan tanto en el Vaticano.»

Su embargo, Su Santidad ha visto ya por dos veces al futuro secretario de Estado, cardenal Jacobini, tratando con él las grandes cuestiones de actualidad. Un incidente refieren los periódicos que merece consignarse. Al llegar a Roma el pro-Nuncio en Viena, el cardenal Nina, á quien va á sustituir, lo recibió con un gran ramo de flores. Hay alguna diferencia entre esto y la manera como sus colegas despidieron al último presidente del Consejo de Ministros en Francia, y al modo con que se reemplazan los Gabinetes en otros Estados. Los cardenales Jacobini y Nina trabajan unidos y hasta donde sus fuerzas alcanzan, el uno para mejorar las relaciones de la Santa Sede con las potencias, como ya lo ha conseguido con la Rusia; el otro para hacer frente á las necesidades del Pontificado, como prefecto de los palacios apostólicos.»

La *Gaceta* publica los decretos del ministerio de la Guerra nombrando ayudante de campo de S. M. el rey al brigadier D. Aloisio Rodriguez Bruzon, por haber cumplido el plazo que esta prefijado el de igual clase D. Alejandro Jaquetot y Arca.

Tambien inserta el diario oficial los decretos de Gobernacion disponiendo que durante la enfermedad de D. Rafael Serrano Alcazar, subsecretario de aquel departamento, se encargue del despacho del mismo D. Gabriel Fernandez de Cardóniga, y del de la direccion de correos, interinamente, D. Alberto Bosch, director general de establecimientos penales.

## SENADO FRANCÉS.

Sesion del 15 de Noviembre.

Desde mucho antes de abiertas las tribunas estaban llenas de espectadores. Las poblaban gran número de periodistas, diputados y hombres políticos. Habia en ellas muchas señoras y algunos eclesiásticos.

El ex presidente del Consejo, Mr. Buffet, tomó la palabra é hizo una detenida historia de la crisis de Setiembre.

Censuró la declaracion del Gobierno, porque en ella apenas se ha dado importancia á ese hecho, que tiene un grande alcance y que ha significado un verdadero cambio de política.

Dice que las congregaciones firmaron la manifestacion presentada antes de la crisis y despues de pronunciar en Montauban su discurso Mr. Freycinet, siguiendo los consejos del Pontificado, que obraba de acuerdo con el jefe del Gobierno.

Pero los decretos, añade, no fueron la única causa de esa crisis. La carta de Mr. Freycinet dejaba adivinar la existencia de otros motivos, y acaso la opinion no se ha equivocado al relacionarlos con la política exterior. Mr. Freycinet, además, queria una nueva ley de asociaciones. Eso prueba, dice, dirigiéndose á la izquierda, que estáis separados por graves diferencias.

La política de Mr. Freycinet hubiera hecho inútil la ejecucion de los decretos, habria impedido que gran número de abogados, entre los cuales están los jurisconsultos mas eminentes del pais, se colocaran en abierta oposicion al Gobierno, que centenares de magistrados dimitieran y que la mayoría de los tribunales se hubiera opuesto á ejecutarlos, reivindicando su competencia para juzgar de los abusos administrativos cometidos al expulsarlos. No habría sido disuelto entonces las congregacio-

nes, añade, ni habríais usado de procedimientos que son propios de los mathechores.

(Estas últimas palabras provocan ruidosas protestas en los bancos de la izquierda. Los diputados de la derecha protestan á su vez. Reina gran confusion en la sala durante algunos momentos.)

Mr. Buffet.—No mantengo mi última frase; pero ante la ley y la justicia juzgo un verdadero crimen (*rumores*) la entrada en el domicilio de los ciudadanos por medio de violacion de sus puertas, y declaro que esto no se hace ni con los últimos presidiarios.

Termina su largo discurso Mr. Buffet haciendo un grande elogio de las congregaciones religiosas, á las cuales, segun dice, debe muchos de sus progresos la causa de la civilizacion general.

Levantase a contestar á Mr. Buffet el presidente del Consejo, Mr. Julio Ferry, el cual parece conmovido, confuso é impresionado por las últimas palabras del orador de la derecha.

Empieza sosteniendo que no es partidario de la política de sectas, y que será discreto en sus manifestaciones. Examina la relacion que ha hecho de la crisis última Mr. Buffet, y niega que de la carta de Mr. Freycinet se deduzca lo que aquel ha pretendido. Es tambien inexacto que esta carta y la crisis revelen que en el seno de la situacion y en el Gabinete Freycinet existieran dos políticas y dos corrientes distintas, ni que hubiera profundos disonamientos. Aquello, dice, fué sólo una cuestion de oportunidad y de conducta del momento por lo que tocaba á ese asunto. Lo que se discutíó y en lo que disentimos, fué en si habian de adoptarse ó no medidas de rigor contra las congregaciones. Si monsieur Freycinet se hubiera quedado en el Ministerio, habria ejecutado los decretos.

Mr. Freycinet pide la palabra.  
Mr. Ferry.—No necesito defender la legalidad de los decretos, porque es evidente. Es un asunto juzgado ya y definitivamente resuelto. Pero debo hacer constar que antes de plantearlos, se han tomado medidas benignas para los que habian de ser objeto de esas disposiciones.

El Gobierno, añade, ha sido muy tolerante con sus adversarios. Ha procedido con gran templanza para reprimir la rebelion cuyos cómplices políticos os mostraré.

(Aplausos en la izquierda.—Eclamaciones y protesta en la derecha.)

Mr. de Lareinty.—Vuestra política es detestable!

Mr. Ferry.—Extrañó que los conservadores atacaran tan tenaz y sudazmente al tribunal de conflictos, obra suya.

Mr. de Logeril.—Lo habeis hecho odioso.

Mr. Ferry.—Continúa defendiendo las resoluciones del tribunal de conflictos. Dice que el Gobierno, despues de la crisis, no quiso esperar á una reforma de la ley de asociaciones y prefirió obrar.

Acusa al partido monárquico de haber explotado la actitud de las congregaciones excitándolas á la rebelion. Todos vuestros jefes, añade, estaban detrás de las barricadas. (*Protestas y violentas interrupciones de la derecha*) Habeis atacado á los agentes de la autoridad. Habeis pretendido sobornarlos. (*Nuevas y vivisimas protestas.*)

Mr. Ferry cita en seguida el nombre de los comisarios á quienes se ha ofrecido dinero para que protestasen y abandonaran su empleo. Añade que se esforzaron los clericales en vano á fin de que sus correligionarios seglares les auxiliaseen para provocar el desorden. Cita en prueba de ello las ocurrencias de Turcoing y otros varios hechos.

La izquierda aplaude repetidas veces al orador.

Significó luego en el uso de la palabra Mr. de Freycinet, cuyo discurso en la parte mas importante está de acuerdo con el de Mr. Ferry. El orador explica la crisis de la misma manera que éste.

No se habia fijado, dice en defensa de su actitud, la fecha en que debiera ejecutarse el segundo decreto. Yo confiaba antes de aplicarlo alcanzar la sumision de las congregaciones. Me hacian confiar en ello las seguridades que encontraba en el Vaticano. Era libre para obrar como lo estimase conveniente; pero esperaba, seguro de que sometidas las congregaciones, todo se resolveria de una manera pacífica y tranquila, como yo deseaba que se resolviese.

Mi política era de paz y de union. Lamento no haber conseguido desenvolverla...

Entrando en el examen de la política exterior, Mr. de Freycinet repite sus asertos del discurso de Montauban. Se declara partidario de una política paci-

fica y opuesta á toda jactancia vana, como á toda debilidad humillante.

La izquierda oyó con gran simpatia el discurso de Mr. de Freycinet, que terminó bastante tarde.

Pasadas las horas de reglamento, se suspendió la discusion y se levantó la sesion.

## Correo de anoche.

MADRID 17.

Dice un periódico de oposicion:

«Hoy se han comentado algunas cartas recibidas de importantes capitales de provincia.»

Se habrán recibido y comentado en los circuitos fusionistas; porque en los ministeriales podemos dar fé de que no se ha hablado nada extraordinario con referencia á ninguna poblacion importante de España.

En los centros ministeriales las noticias que se reciben de provincias son muy satisfactorias; tanto que permiten asegurar que el orden es completo y que no conseguirán alterarlo ni poco ni mucho, los que pudieran desearlo.

—Dice *El Siglo* de anoche:

«En opinión de las personas mas conocedoras del estado de la política, hemos entrado en un periodo de notoria gravedad.»

Dicen los ministeriales que las personas mas conocedoras de la política afirman todo lo contrario; y esperan que los acontecimientos vendrán á convencer al diario fusionista de que sus pavorosos anuncios solo los podia informar la pasion de sus inspiradores.

Asi lo decian ministeriales importantes, comentando la noticia del *Siglo*.

—La comision que fué á gestionar cerca del presidente del Consejo el indulto de los periódicos condenados á suspension y de los que están pendientes del tribunal, asi como de los periodistas procesados, permaneció media hora conferenciando con el Sr. Cánovas del Castillo y salió altamente satisfecha y complacida de la disposicion en que encontró al ilustre jefe del gobierno, quien ha ofrecido su apoyo para que sea un hecho el plausible deseo de los que abogan por la prensa.

—El ministro de Gracia y Justicia ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo, sobre un asunto que se tratará mañana en consejo.

—Hoy se ha dicho que el capitán general de Madrid Sr. O'Ryan habia anunciado su dimision al gobierno.

No creemos fundado el rumor.

—El padre Payo, arzobispo de Manila, dicese que ha pedido autorizacion para regresar á la Peninsula con objeto de atender al restablecimiento de su salud.

—Ayer tarde a las cuatro ha fallecido en esta córte el Sr. Gil Osorio.

—Esta mañana ha fallecido en esta córte el ilustrado coronel de infanteria D. Joaquin Buissan, victima de una breve enfermedad.

—Por el tribunal Supremo ha sido remitido hoy al ministerio de Gracia y Justicia el expediente de indulto en favor del reo Francisco Rodriguez Alvarez, autor del asesinato cometido en Sevilla hace dos años próximamente, en la persona de D. Gregorio N., rico comerciante de dicha capital.

San Petersburgo 16.—Esta mañana han sido ejecutados en la horca dos nihilistas condenados por el consejo de guerra de esta capital.

Agram 16.—Nuevo y espantoso temblor de tierra la noche última en esta ciudad.

Reina gran pánico.

Todo el mundo huye de la poblacion amparándose en el campo.

Viena 16.—Segun las últimas noticias de Agram, hay un gran número de edificios que amenazan ruina á consecuencia del temblor de tierra de ayer mañana.

La poblacion está casi desierta.

Todas las familias pudientes se han dirigido á otros puntos.

El gobierno ha enviado algunos recursos pecuniarios para el alivio de tantas desgracias, y se trata de fomentar las suscripciones públicas.

Dublin 16.—Se ha celebrado un gran *meeting* agrario en Crusheen para protestar contra la espulsion de un colono de las tierras que cultivaba.

Han asistido al mismo unas 3.000 personas habiendo llamado mucho la atencion el hecho de que un sacerdote católico presidiese el *meeting*.

Lóndres 17.—La prensa se preocupa mucho de la situacion de Irlanda, donde

los ánimos estan cada vez mas sobreexcitados.

Se anuncia la celebracion de nuevos meetings en aquella isla en favor de los colonos y en contra de los propietarios.

En las grandes ciudades se preparan otros meetings para pedir rebaja en el precio de los alquileres de las casas.

Las autoridades de la isla consideran necesario el envio de refuerzos para asegurar el orden público.

Bruselas 16.—El Senado belga, á consecuencia del estado de relaciones entre la Iglesia y el Estado, en su sesion de hoy ha acordado, hasta que se tome una decision en contra, no asistir en cuerpo a ninguna ceremonia religiosa, de cualquier culto.

Habiéndose pedido votacion nominal sobre este asunto, resultó tomado el acuerdo por 32 votos contra 26.

Paris 16.—Senado.—Se acuerda que el día 25 del corriente se verificará la eleccion de un senador inamovible en reemplazo del Sr. Broca.

Continuando el debate sobre la interpelacion del Sr. Buffet acerca de la política seguida por el ministerio actual, los Sres. Chesnelong, Laboulaye y Julio Simon, hacen uso de la palabra atacando rudamente al ministerio.

El último pronuncia un discurso muy enérgico, sosteniendo que la política seguida por el gabinete, es anti-liberal é ilegal.

Dice que el Senado no debe en manera alguna concederle su confianza, y al efecto, propone una orden del día ó proposicion incidental concebida en estos términos: «El Senado no pudiendo asociarse á la política arbitraria del gabinete, la cual turba la paz pública, pasa a la orden del día.»

El presidente del Consejo de ministros Sr. Ferry, contesta al Sr. Julio Simon, refutando los cargos de éste, manifestando que el gobierno rechaza la orden del día propuesta por dicho señor, pidiendo se apruebe una orden del día sin comentarios.

Con gran solemnidad se procede á la votacion de la orden del día propuesta por el gobierno, y resulta aprobada por 141 votos contra 137.

## CORRESPONDENCIA.

MADRID 17 de Noviembre.

Entre las muchas personas que ayer, como todos los dias, estuvieron en la Presidencia para ver el Sr. Cánovas, merece citarse la visita de dos comisiones que eran importantes por las personas que las componian y por el objeto que las llevaba á conferenciar con el Presidente del Consejo.

La una iba presidida por el general Moriones y habló al Sr. Cánovas del asunto del ferro-carril de Canfranc, relacionado con cierta especie de conflicto político-administrativo ocurrido en Zaragoza, con motivo de haber suspendido el Gobernador de aquella provincia un acuerdo de la Diputacion de la misma. Dicho se está que el Sr. Cánovas oyó atentamente todo lo que se le decía, pero sin prejuzgar en ningun sentido la cuestion, sobre la cual nada resolverá probablemente el Gobierno hasta oír al Consejo de Estado.

La otra comision iba á pedir un indulto para los periódicos suspensos, peticion acordada ayer mismo en un almuerzo dado en Fornos á algunas de nuestras primeras notabilidades políticas y á los directores de los periódicos, con objeto de impulsar el patriótico pensamiento de una exposicion nacional. Era el deseo de los concurrentes que toda la prensa prestase apoyo al pensamiento, y de aquí la idea del indulto iniciada por el Sr. Escobar y ampliada por otros oradores.

De la comision formaban parte hombres tan caracterizados como Castelar, Martos, Sagasta, general Balmaseda, Siveira (D. Francisco), Conde de Casa-Sedano, Estéban Collantes y otros. Estaban, pues, representados todos ó casi todos nuestros partidos, desde el democrata hasta el liberal-conservador. Cánovas recibió muy bien á la comision, cruzáronse de parte á parte las frases mas benévolas, y los visitantes salieron muy complacidos y con fundadas esperanzas de que su peticion fuese atendida por el Gobierno.

Para mañana se anuncia una nueva reunion del directorio fusionista. Debía haberse verificado hoy; pero se ha aplazado para que pueda asistir á ella el Sr. Romero Ortiz, que esta tarde tiene ocupaciones preferentes, con motivo de reunirse una comision de que forma parte y que se halla encargada de acordar los medios de solemnizar el centenario de Calderon.

A principio de la próxima semana se

espera en Madrid al Sr. Eiduayen, de vuelta de su excursión a Galicia. Romero Robledo no vendrá hasta fin de mes.

Se habla del viage de SS. MM. á Andalucía, pero como de cosa probable, pues definitivamente nada hay resuelto todavía.

### Últimas noticias.

#### BOLSA DE MADRID DEL DIA 18.

Renta perpétua al 3 p. 21'05.  
Id. id. exterior al 3 p. 00'00.  
Deuda amortizable, 2 p. 41'22 1/2.  
Bonos del Tesoro 1.ª emisión, 99'75.  
Oblig. del Banco y Tesoro, 100'85.  
Oblig. productos Aduanas, 100'50.  
Obligaciones ferro-carriles, 41'50.

### Gacetas.

El Sr. Gobernador de la provincia recibirá corte hoy, en la sala de sesiones de la Diputación provincial á la una y media de la tarde, con motivo de ser los días de S. M. la Reina doña Isabel.

La *Correspondencia Ilustrada*, periódico fusionista, calcula en 300 los concurrentes al banquete que ha de verificarse en Sevilla para obsequiar al ministro de la Gobernación.

Ha vuelto á ser denunciado *El Defensor de Granada*. Lo sentimos.

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra una letra del capitán general de la isla de Cuba, por valor de 12.033 pesos en oro, como producto de la suscripción abierta en favor de las familias de las víctimas de Logroño.

En adelante habrá en Palacio dos médicos no más, iguales en facultades, y estos médicos son los Sres. Santero y Camison.

Se indica al contralmirante Sr. Manjon para un cargo de importancia en uno de los departamentos marítimos.

Se halla enfermo de alguna consideración el ex ministro Sr. Auriotes.

El poeta D. José Zorrilla se ha establecido en Barcelona, donde se van á publicar algunas de sus obras.

El Lunes se reunieron en casa del Sr. Romero Ortiz, para tratar de la organización del centenario de Calderón de la Barca, las personas invitadas al efecto por el presidente de la sociedad de Escritores y Artistas, en cuya reunión reinó el mayor entusiasmo en pró del pensamiento, produciéndose elocuentes discursos y conviniendo todos en que es necesario realizar aquel con la cooperación de todas las clases sociales.

La prensa de Boulogne-sur-Mer refiere un hecho significativo ocurrido con motivo de la expulsión de las congregaciones religiosas.

Momentos antes de zarpar para Dover el vapor inglés á cuyo bordo debían ir gran número de religiosos, unos 200 individuos de la peor conducta de la población, conduciendo gran número de mujeres públicas, se situaron en los muelles, injuriando los mas groseros insultos á los expulsados; pero al llegar éstos al pie de la escala vieron un número considerable de pescadoras y mujeres de marineros con sus niños en los brazos, arrodilladas, pidiéndoles bendición. La turba aquella se revolvió contra las mujeres de los marineros y sus niños con los mayores denuestos; pero los tripulantes de unas lanchas pescadoras, al notar lo que ocurría, saltaron á tierra y administraron á los alborotadores la mas soberana paliza que puede idearse.

Ya han comenzado en Roma los trabajos para el modesto sepulcro que, según expresa voluntad de Pio IX, guardará sus restos mortales en la antigua basílica de San Lorenzo, y se ha decidido que el otro mausoleo más grandioso que los cardenales han querido elevar á su memoria, se construya en el altar de la Confesión en Santa María la Mayor. Muchos habrían deseado ver este mausoleo en San Pedro, en cualquiera de las naves ó capillas de aquel vasto templo que sirvieron para el Concilio; pero el Sacro Colegio se ha decidido por Santa María, dada la predilección que por aquella basílica tenía Pio IX. El venerable Pontífice la habria escogido para su sepulcro, si no hubiese querido hacer una cosa modestísima y que no estaba en relación con la grandiosidad de la iglesia.

En Francia, á imitación de Alemania, se piensa en unir todas las estaciones telegráficas por medio de cables subterráneos, consiguiendo de este modo poner el telégrafo al abrigo de las variaciones atmosféricas.

También se ha acordado en la vecina república rebajar el precio de las cartas á 10 céntimos, medida que ha alcanzado naturalmente la aprobación de toda la prensa y de todas las clases sociales.

En Sajonia el cajero de la administración

económica de la deuda pública ha sido detenido por malversación de 99,000 marcos.

TRES ESCENAS DE LA VIDA PARISIENSE.—Días pasados iban por la calle de Lafayette una joven y un caballero conversando de una manera bastante viva, cuando este último intentó separarse rápidamente de esta. Al ver esto, la joven disparó sobre él un tiro de revolver, hiriéndole gravemente.

El mismo día, un caballero llamado M. X... entró en un restaurant de la misma calle en busca de un amigo, y en vez de este encontró á mademoiselle C... con la que habia tenido relaciones, que la joven hubiera deseado fuesen eternas. Al ver á X... se levantó con ligereza, y acercándose á él:—¿Consientes en que continúen nuestros amores?—le dijo—Es imposible... Ya no te amo—contestó el joven. Al oír esto, mademoiselle C... sin proferir una sola palabra, sacó un revólver, y apuntando á X... disparó en ocasión de arrojarse sobre ella varias personas, gracias á las que no hubo que lamentar que el crimen se consumara.

Cierta mujer de vida arrada, entrando inesperadamente en el escritorio de M. Lenoir, joven de veinticinco años, y recién casado, le asestó una puñalada en el rostro delante de su aterrada esposa. La homicida se hundió el mismo cachillo en su propio corazón, falleciendo á los pocos instantes.

Si quereis saber los efectos del alcoholismo en un gran país, consultad la estadística publicada en el *New-York Medical Journal* y vereis que en diez años ha impuesto á los Estados Unidos un gasto de 600 millones de duros, ha destruido 300,000 existencias, ha sido causa de que existan 390,000 huérfanos más en los asilos y establecimientos de caridad, ha hecho ingresar en las prisiones y casa de corrección 150,000 borrachos, ha determinado 10,000 suicidios, ha producido por incendios ó violencias la pérdida de 10 millones de duros y ha dejado en el mundo 200,000 viudas y un millón de huérfanos.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 17.

Existencia de presos en la Prevención civil 16 y en la Cárcel 123.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 24. En el empedrado 00. En Madronas 0. En el camino de la Ronda 60. En jardines y paseos 25. En el cementerio 10.

Asilados en el Asilo Gaditano 82.

Cementerio:—Cadáveres sepultados antes de ayer 11.

Sorteo para el 20 de Noviembre de 1880, en unión del de la Lotería Nacional, 18,000 números con dos números cada uno, á 2 reales.	
PREMIOS.	IMPORTE.
1 para el de 80,000 pesetas.	6,000
1 para el de 50,000 pesetas.	1,500
1 para el de 25,000 pesetas.	500
1 para el de 15,000 pesetas.	300
36 para los de 2,500 pesetas.	1,440
1443 para los de 300 pesetas.	14,430
99 para la centena del primer premio.	990
99 para la centena del segundo premio.	990
99 para la centena del tercer premio.	990
2 aprox. de 45 rs. para el n.º ant. y pos. al primer premio.	90
2 aprox. de 30 rs. para el n.º ant. y pos. al seg.º premio.	60
1784 premios.	
Reales vellón.	26,790

#### BANCO HISPANO COLONIAL. ANUNCIO.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el segundo sorteo de amortización de los billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el día 1.º de Diciembre próximo, cuya amortización, conforme á la real orden de 26 del mismo Junio, se hará por milésimas partes, debiendo amortizarse en este segundo trimestre cinco mil doscientos cincuenta billetes de los 750,000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona en la sala de sesiones de este Banco, á las once de la mañana del referido día 1.º de Diciembre, y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la comisión ejecutiva, gerente, contador y secretario. Del acto dará fé un notario, segun lo previene el real decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducirlos en el globo destinado al efecto, se espondrán al público las 994 bolas sorteables y se es-

traerán de ellas siete, cuyos números quedaran amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos, resultando, por consecuencia, amortizados los cinco mil doscientos cincuenta billetes correspondiente á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los billetes que en cada millar quedan amortizados y dejará expuestas al público en este establecimiento, calle Ancha, núm. 3, las bolas que hayan salido en el sorteo.

Barcelona 13 de Noviembre de 1880.

—El vice-gerente, P. Aeu Arandes. (703)

### LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de la Amargura, núm. 12.

(476) D. Federico Fedriani.

### Aviso.

Las oficinas del Consulado de los Estados Unidos de América, en esta plaza, se han trasladado á la plaza de San Agustín, núm. 3.

Cádiz 16 de Noviembre de 1880.

Benj. J. Haynes, cónsul interino.

(698)-4



#### PRIMER ANIVERSARIO

DE

EL SEÑOR

D. Pedro Ramirez

de Cartagena é Isasi,

CAPITAN DE NAVIO RETIRADO

DE LA ARMADA,

que falleció en Sevilla el 20 de Noviembre de 1879.

R. I. P.

Todas las misas rezadas que se celebren en la parroquia del Rosario el Sábado 20 del corriente, hasta las diez de la mañana, y la cantada de Requiem que se dirá á las nueve, se aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor,

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos y á los fieles se encomienden á Dios. (704)

### Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1880.

Servicio para mañana.—Gala de día: el señor teniente coronel comandante de Córdoba D. Claro Gonzalez Marin.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Córdoba. Vigilancia por la plaza, Roadas y contra-roundas, Córdoba. De orden de S. E.—El coronel mayor, José María Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Relacion de los jornales devengados en el día de la fecha por reparos menores de albañilería en la Casa Capitular.

Un oficial á pesetas, un blanqueador 3, un peon 2'25—Total 9'25.

Cádiz 18 de Noviembre de 1880.

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 18 de Octubre de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

2 carneros..... de	á 1'00	Ptas. Ctos.
0 toros..... de	á 1'00	"
4 bueyes..... de 1'62	á 1'68	"
6 vacas..... de 1'56	á 1'65	"
3 novillos..... de	á 1'71	"
0 uteros..... de	á	"
0 erales..... de	á	"
1 añejos..... de	á 1'71	"
3 terneras..... de 1'82	á 1'80	"
18 cerdos..... de	á 1'69	"
17 reses vacunas con peso de kilos,	2,434 1/2	
18 cerdos id. id.	1,618 1/2	
2 carneros id. id.	33 1/2	
Suma total de kilos.....	4,086 1/2	

### Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Santa Isabel, reina de Hungría y MAÑANA.—San Felix de Valois, confesor. JUBILEO.—En la iglesia de San Antonio. MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 7 1/2 y se reserva á las 5 y 1/2.

Hoy 13, despues del toque de Oraciones, en la iglesia de San Juan de Dios, celebrará la Asociación de Nuestra Señora de la Salud sus ejercicios mensales y los del Patriarca San José, los que serán aplicados por la asociada doña Manuela Dios Montano, (Q. P. D.) Se concluirá con salve, gozos y letanias.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	12	92,87	SO.	Llovizna.
12 dia.	14 1/2	29,87	SO.	Nublada.
5 tarde.	13	29,87	SO	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el SOL á las 6 y 41.  
Se pone á las 4 y 40  
Salé la LUNA á las 6 y 52 noche.  
Se pone á las 8 y 58 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 3 y 16 de la madrugada.  
Primera baja á las 3 y 29 de la mañana.  
Segunda alta á las 4 y 58 de la tarde.  
Segunda baja á las 9 y 43 de la noche.

### Par e mercanti.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 18. Vapor español Anselmo, cap. D. J. Navaliegua, de Vigo en 62 horas con carga general á don R. de Sobrino. Vapor español Velarde, cap. D. J. Suaces, de Vinaróz en 5 días con vino, a D. J. E. Gomez.

Vapor español Laffitte, cap. D. J. Escudero, de Sevilla en 8 horas con carga general a D. H. Alcon.

Barca noruega Milton, capitán Mr. Kroger, de Savannah en 37 días con madera á órdenes.

Bergantin goleta español Pepita, cap. D. J. Zaragoza, de Puerto Rico en 40 días con tabaco a D. A. Sicre.

SALIDOS.

Día 18. Vapor español Piles, cap. D. J. Piñoles, con carga general para Sevilla.

Vapor español Gadiana, cap. D. J. Heredia, de tránsito para idem.

Vapor español Ana Haynes, cap. don J. Verdugo, con carga general para Algeciras.

Vapor francés Ville du Havre, cap. Mr. Seguin, con id. para el Havre.

Vapor español Velazquez, cap. D. N. Morales, con id. para Lisboa.

### VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

DÍA 19.  
11 15 de la mañana. 12 15 de la mañana.  
1 15 de idem. 2 15 de la tarde.  
3 15 de la tarde. 4 15 de idem.

DÍA 20.  
6 45 de la mañana 11 30 de la mañana.  
12 30 de idem. 2 de la tarde.  
3 de la tarde. 4 de idem.

Precios.—5 rs 60 cent. en popa y 2 40 proa.

PARA VIGO.

Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español GILON, su capitán D. Pablo Garcia, saldrá para dichos puntos el Sábado 20 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Nueva, núm. 4, (683) Sres. Balguer, Garcia y compañía.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, S. Sebastian y Bayona (Francia).

El vapor español CARLOS HABINS su capitán don Eustaquio Ibarra, saldrá el Jueves 25 del actual.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle Isabel la Católica, n.º 3, (703) A. Lopez y C.ª

Línea regular de vapores para Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor español SOLIS, su capitán don J. Albizuri, saldrá sobre el 30 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguía, 35, D. José Esteban Gomez.

Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega.

PARA PUERTO RICO Y HABANA.

El magnífico, acreditado y de gran marcha vapor transatlántico español CASTILLA, saldrá para dichos puertos el Domingo 21 de Noviem-

bre, á las cuatro de la tarde, admitiendo pasajeros y carga.

Se suplica á los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipacion, pasar nota de sus embarques para reservarles cabida.

Para el 28 del espresado mes se despachará otro buque con igual destino.

Consignatarios, calle de la Aduana, n. 16, (657)-  
Sres. D. Horacio Alcon y C.<sup>a</sup>

#### PARA MALAGA,

Almeria, Alicante, Barcelona, Tarragona y Marsella.

El vapor español BARAMBIO, su capitán D. R. Canal, saldrá el Sábado 20 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Nueva, n. 4, (706)-  
Sres. Balaguer, Garcia y comp.<sup>a</sup>

#### PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian y Bayonne.

El vapor español HERNANI, ns capitán don M. Lopez, saldrá el Sábado 20 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Baluarte, 13, (701)-  
D. Juan Martin.

#### PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español CIFUENTES, su capitán D. J. A. Menendez, saldrá del 24 al 25 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (699)-  
D. Ricardo de Sobrino.

### Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

#### PARA LONDRES Y EL HAVRE,

con escala en Lisboa.

El vapor español CARPIO, capitán D. J. Anasagasti, saldrá el Domingo 28 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Nota.—Este buque admite carga á fiete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murgui, n. 35, D. José Iteban Gomez

#### PARA GOTENBURGO,

Copenhague y Estocolma.

El vapor sueco SKANNAVIEEN, llegará hácia fines de Noviembre.

Admitirá carga para los indicados puertos, como tambien para Malaga, Riga, Stettin, Bergen, Helsingfors y Christiania.

Consignatario, plaza de Mina, 9, (619)-  
D. César Lovental y C.<sup>a</sup>

### Vapores de Vinuesa y compañía.

#### PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamos y Marsella.

El vapor español NUEVO ESTREMADURA, su capitán P. Francisco Jaen, saldrá el Mártes 23 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn 30 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que se reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.<sup>a</sup>

### Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES

#### PARA VIGO,

Vilagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español LUCHANA, su capitán don J. Maguregui, saldrá el Viernes 19 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murgui, 37, José de la Viesca.

### Nuevo servicio de vapores entre Cádiz y Génova, con las escalas de Cete y Marsella.

Prestarán este servicio los acreditados vapores de la Sociedad Segovia, Cuadra y Compañía de Sevilla, verificando dos salidas mensuales, teniendo lugar las cuatro primeras en estas fechas.

Domingo 21 de Noviembre.  
Id. 3 de Diciembre.  
Id. 19 de id.  
Id. 2 de Enero 1881

Para informes sobre pasaje y carga, sus consignatarios, Aduana, 16, Sres. H. Alcon y C.<sup>a</sup>

## Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.<sup>a</sup>

### Nuevo servicio para el año 1880.

#### Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espendeden tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea

Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,

A. Lopez y Compañía, (Isabel la Católica 3.

## Vapores-correos del Marqués de Campo.

### PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS

entre Liverpool, la Peninsula y Manila por el Canal de Suez.

VIAGES REDONDOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL

A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

### El vapor MAGALLANES

saldrá de este puerto el 22 del corriente Noviembre para los de Cartagena, Valencia Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, (685) SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17.



## ¡Ya no se cose á mano!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA RESUELTO EL PROBLEMA

Dando todos los modelos de sus legítimas máquinas para coser

A 10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

PONIENDOLAS ASI AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

que á causa del inmenso capital y de la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer CONDICIONES SIN COMPETENCIA.

Enseñanza gratis y á domicilio.

### ¡Ventajas increíbles!

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose a LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

CADIZ.—20, Columela y Verónica a20.

### Epilepsia ó Accidentes Nerviosos,

vulgo mal de corazón, alferencia, etc., tenidos por incurables, se curan radicalmente con las

PASTILLAS anti-epilécticas de OCHOA.

Depósito en las principales farmacias de España y del extranjero.

Se remiten prospectos gratis.—Depósito en Cádiz:

FARMACIA DEL DOCTOR NUÑEZ, COMEDIA, 3.

#### PARA ALGECIRAS, y Gibraltar.

El vapor español NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán don N. Perez, el Domingo 21 de Noviembre, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, núm. 10, Sres. D. Horacio Alcon y C.<sup>a</sup>

### Vapores de Segovia, Cuadra y C.<sup>a</sup>

#### PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

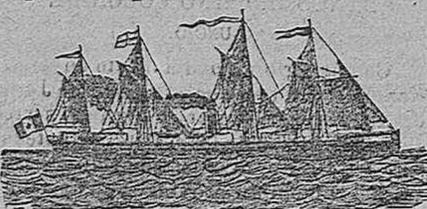
El vapor español SAN FERNANDO, su capitán D. J. A. Martinez, saldrá el Viernes 26 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 10, Sres D. Horacio Alcon y C.<sup>a</sup>

### Sociedad G. B. Labarello y Compañía.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.

Viage rápido en 18 dias.

Salidas fijas el día 7 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primera clase

EUROPA,

cap. B. Vianello, saldrá el 7 de Diciembre

para

Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros.

Mas informes del agente de la Sociedad. Amargura, n.º 2º.

(684)-5

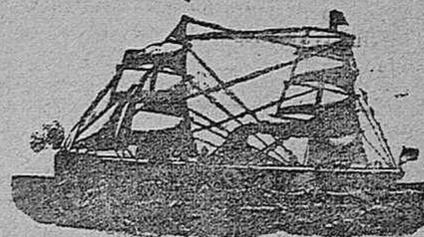
D. Luis Otero.

#### PARA AMSTERDAM.

El vapor holan des CERES, saldrá del 19 al 20 de Noviembre.

Admitirá carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Ham-

burgo y demas puertos y puntos de Alemania. Consignatarios, plaza de Mina, n.º 9, (691)-  
D. César Lovental y C.<sup>a</sup>



Primera y única línea acreditada de vapores españoles por el CANAL DE SUZ, de Olano Larrinaga y Comp.<sup>a</sup>

#### PARA MANILA

en 30 dias con escala en Singapore.

El vapor español

### Victoria,

Saldrá de este puerto el día 20 de Noviembre, y el 24 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes, plaza de las Cuatro Torres, numero 5,

(659)-  
D. Manuel A. de Arusátegui.

### Vapores españoles

entre Francia y Cádiz.

#### Línea de M. Saenz y Compañía.

Esta compañía tiene establecido un servicio combinado bi-semanal para los transportes de París á Cádiz, por la via de Havre, en solo diez dias.

El agente de la compañía se hace cargo de los efectos en Paris en los mismos domicilios de los remitentes, dando conocimientos. Tanto por la celeridad de los viages como por la economía de los fletes y esmerado cuidado con las mercancías, este servicio ofrece grandes ventajas al comercio.

Agente en Paris, J. Van Gindertaele, 67 rue d' Huteville.—Id. en Havre, R. Motir Nicole y Compañía.

### ANUNCIOS.

### Variado y notable surtido

de Almanaques americanos ó de papel de nuevas y elegantes formas, con bonitos cromos de colores, representando figuras caprichosas, paisajes, vistas y alegorías.

Los hay desde 2 rs. en adelante.

### Librería de Morillas.

calle San Francisco, esquina á la de Barciztegui.

### La Vinatera.

### Fábrica de vidrios huecos de todas clases.

Puerto de Santa Maria.

Esta fábrica que acaba de ser totalmente renovada y mejorados todos sus ramos de fabricación, tiene constantemente en sus almacenes un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras propias para la exportacion de caldos: dama-juanas, tubos para verbereros las formas ordinarias y alemanas, vasos prensados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos lato en botellas como bombas para alumbrado y tubos á gusto del comprador.

Para mas detalles y pedidos pueden dirigirse al representante de la Vinatera, en el Puerto de Santa Maria, y en Cadiz don Antonio J. Bensusan, San Francisco, 37

(611)

### ENFERMEDADES SECRETAS D'

## CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpés.

PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Madrid, Agencia franco-española; Sordo, 31.

En Cádiz, D. José Calatrigo, Torres, 29.

### ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—La comedia en tres actos *Del Rey abajo ninguno y labrador mas honrado Garcia del Castañar*.—Y la pieza en un acto, *A un cobarde otro mayor*.—A las 8.

Entrada principal 4 rs.—Al cuarto piso 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya,